

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
 Notas del Estado Financiero- LDF
 DEL 01/01/2023 AL 31/03/2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

i) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
EFFECTIVO			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1111	Caja Principal	N/A	63,749.00
TOTAL			63,749.00

BANCOS/TESORERIA

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISR EBI 2022	34,641.74
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FOFIR 2022	360,000.00
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FOCOM 2023	128,881.89
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	REPO 2022	16,196.04
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	CISAN 2023	11,360.09
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FAISM 2023	4,756,417.90
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FORTAMUN 2023	946,942.76
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FOFIR 2023	105,065.24
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISR 2023	590,127.38
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISR 2022	123,785.03
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	IEPS TABACOS 2023	172,858.47
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISAN 2022	47,159.17
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	REPO 2023	1,062,549.68
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	IEPS GASOLINAS 2022	8,324.45
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FGP 2023	3,244,806.86
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISR EBI 2023	9,606.97
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	IEPS GASOLINA 2023	120,485.18
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FGP 2022	103,474.84
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FFM 2023	626,472.79
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISAN 2023	118,013.18
TOTAL			12,587,169.66

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

TERRENOS

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1231	SECRETARIA MUNICIPAL	Terrenos	150,000.00

1231	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Terrenos	30,000.00
1231	TESORERIA MUNICIPAL	Terrenos	1,055,000.00
TOTAL			1,235,000.00

EDIFICIOS NO HABITACIONALES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1233	TESORERIA MUNICIPAL	Edificios y Locales	805,000.00
TOTAL			805,000.00

TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1235	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁU	GRUPO ALFELI S.A. DE C.V.	920,507.71
1235	REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE V	GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR AGUA BLAN	249,513.03
1235	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCT	EXA CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y MATERIAL	432,773.98
1235	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCT	EXA CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y MATERIAL	393,452.55
1235	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCT	EXA CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y MATERIAL	414,990.98
1235	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONA	GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR AGUA BLAN	351,837.09
1235	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CON	GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR AGUA BLAN	1,509,759.43
1235	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCT	EXA CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y MATERIAL	505,327.28
1235	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCT	EXA CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y MATERIAL	749,005.98
1236	EQUIPAMIENTO DE SISTEMA FOTOVOLTA	EXA CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA Y MATERIAL	565,990.71
TOTAL			6,093,158.74

BIENES MUEBLES

OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1241	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	13,547.19
1241	CATASTRO	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	1,959.30
1241	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	5,187.61
1241	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	837,881.67
1241	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	Adquisicion de Equipo de Computo	31,111.86
1241	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	799.00
1241	CATASTRO	Adquisicion de Equipo de Computo	90,045.69
1241	DESARROLLO RURAL	Adquisicion de Equipo de Computo	20,076.50
1241	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de Equipo de Computo	18,314.00
1241	SECRETARIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	168,827.35
1241	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	8,027.59
1241	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	5,855.40
1241	JUZGADO CONCILIADOR	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	7,058.00
1241	TRANSPARENCIA	Adquisicion de Equipo de Computo	9,999.00
1241	ECOLOGIA	Adquisicion de Equipo de Computo	18,499.01
1241	CONTRALORIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	28,528.00
1241	TESORERIA MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-31,500.00
1241	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Equipo de Computo	79,596.02
1241	JUZGADO CONCILIADOR	Adquisicion de Equipo de Computo	17,479.01
1241	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	15,699.99
1241	DIF MUNCIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	35,093.42
1241	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	3,450.00
1241	DIF MUNCIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	24,197.25
1241	PROTECCION CIVIL	Adquisicion de Equipo de Computo	19,688.31
1241	AGUA POTABLE	Adquisicion de Equipo de Computo	17,098.00
1241	BIBLIOTECAS	Adquisicion de Equipo de Computo	36,212.73

1241	OFICIALIA MAYOR	Adquisicion de Equipo de Computo	38,807.00
1241	OFICIALIA MAYOR	Equipo de Sonido	36,602.99
1241	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	713,130.92
1241	CONTRALORIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	6,508.60
1241	TRANSPARENCIA	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	8,397.01
1241	OFICIALIA MAYOR	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	5,208.30
1241	AGUA POTABLE	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	2,299.30
1241	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	11,672.00
1241	REGLAMENTOS	Adquisicion de Equipo de Computo	4,118.99
1241	N/A	N/A	31,500.00
1241	REGLAMENTOS	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	6,518.45
1241	DESARROLLO SOCIAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	4,561.81
1241	OFICIALIA MAYOR	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	3,219.31
1241	DIF MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	11,179.00
1241	DESARROLLO RURAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	5,940.00
1241	DEPORTES	Adquisicion de Equipo de Computo	13,198.30
1241	CULTURA Y TURISMO	Adquisicion de Equipo de Computo	8,499.15
1241	SECRETARIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	40,710.65
1241	TESORERIA MUNICIPAL	Equipo de Administración	63,541.85
1241	DESARROLLO SOCIAL	Adquisicion de Equipo de Computo	13,999.02
1241	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	133,073.55
1241	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Equipo de Computo	217,835.40
1241	CATASTRO	Adquisicion de Herramienta	2,900.00
1241	TRANSPARENCIA	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	5,999.00
TOTAL			2,872,152.50
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1242	TESORERIA MUNICIPAL	Equipo Educacional y Recreativo	31,664.00
1242	DEPORTES	Aparatos deportivos	88,000.00
1242	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Adquisicion de camaras de Vigilancia	1,666,396.90
TOTAL			1,786,060.90
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1243	DIF MUNICIPAL	Adquisicion de Generadores de Oxigeno	92,360.00
1243	DIF MUNICIPAL	Aparatos de Rehabilitacion	40,380.00
TOTAL			132,740.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1244	SEGURIDAD PUBLICA	Motocicletas	128,000.00
1244	RECOLECCION DE BASURA	adquisicion de vehiculos usados	1,865,000.00
1244	OBRAS PUBLICAS	adquisicion de vehiculos usados	150,511.14
1244	CATASTRO	adquisicion de vehiculos usados	240,000.00
1244	TESORERIA MUNICIPAL	adquisicion de vehiculos usados	515,000.00
1244	SEGURIDAD PUBLICA	Vehículos y Equipo Terrestre	548,800.00
1244	TESORERIA MUNICIPAL	Vehículos y Equipo Terrestre	3,649,194.68
1244	PRESIDENCIA MUNICIPAL	adquisicion de vehiculos usados	797,000.00
1244	PROTECCION CIVIL	adquisicion de vehiculos usados	265,000.00
1244	TESORERIA MUNICIPAL	Carrocerías y remolques	43,700.00
1244	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Vehículos y Equipo Terrestre	326,562.23

1244	DESARROLLO RURAL	Vehículos y Equipo Terrestre	1,204,930.00
TOTAL			9,733,698.05
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1245	TESORERIA MUNICIPAL	Placa Balística de Alto Desempeño Nivel IV	67,628.00
1245	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Torretas	48,236.28
1245	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de camaras de Vigilancia	848,000.00
1245	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de camaras de Vigilancia	107,538.42
TOTAL			1,071,402.70
OTROS EQUIPOS			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1246	OBRAS PUBLICAS	Herramientas y Máquinas-Herramientas	65,163.75
1246	AGUA POTABLE	Herramientas y Máquinas-Herramientas	2,790.00
1246	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisición de Equipo de Radiocomunicación	147,409.44
1246	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Maquinaria (Vibrocompactador)	651,224.00
1246	PROTECCION CIVIL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	15,666.80
1246	ALUMBRADO PUBLICO	Herramientas y Máquinas-Herramientas	8,815.00
1246	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisición de Drone	47,282.00
1246	TESORERIA MUNICIPAL	Equipo de Construcción	1,392,000.00
1246	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Maquinaria (Motoconformadora)	1,699,400.00
1246	CATASTRO	Herramientas y Máquinas-Herramientas	4,627.24
1246	CENTRO DE CONTROL (C2)	Herramientas y Máquinas-Herramientas	3,150.00
1246	DIF MUNICIPAL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	7,999.00
1246	DEPORTES	Herramientas y Máquinas-Herramientas	20,500.00
1246	SECRETARIA MUNICIPAL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	1,200.00
1246	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisición de Equipo de Radiocomunicación	96,872.84
1246	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de Antenas	106,686.92
1246	TESORERIA MUNICIPAL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	42,648.00
1246	OFICIALIA MAYOR	Herramientas y Máquinas-Herramientas	50,416.99
TOTAL			4,363,851.98
Objetos de Valor			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1247	TESORERIA MUNICIPAL	Objetos de valor	20,000.00
1247	CULTURA Y TURISMO	Objetos de valor	70,052.40
TOTAL			90,052.40
ACTIVOS INTANGIBLES			
SOFTWARE			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1251	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Software	513,897.40
TOTAL			513,897.40
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES			
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1261	TESORERIA MUNICIPAL	Edificios y Locales	-176,988.18
TOTAL			-176,988.18

DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1263	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-28.30
1263	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Torretas	-17,937.78
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-400,111.57
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	-737,125.78
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Equipo de Construcción	-777,200.00
1263	OBRAS PUBLICAS	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-7,763.64
1263	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	-2,541.48
1263	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Equipo de Computo	-48,932.85
1263	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-746.64
1263	SECRETARIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	-15,909.84
1263	JUZGADO CONCILIADOR	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-351.35
1263	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de camaras de Vigilancia	-618,329.43
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisición de Equipo de Radiocomunicación	-53,511.24
1263	OBRAS PUBLICAS	adquisicion de vehiculos usados	-4,264.48
1263	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Equipo de Computo	-196,096.68
1263	DIF MUNCIPAL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-566.60
1263	PRESIDENCIA MUNICIPAL	adquisicion de vehiculos usados	-265,508.46
1263	BIBLIOTECAS	Adquisicion de Equipo de Computo	-11,098.55
1263	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de Equipo de Computo	-8,189.85
1263	CONTRALORIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	-15,110.31
1263	PROTECCION CIVIL	adquisicion de vehiculos usados	-18,770.85
1263	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	-1,523.80
1263	OFICIALIA MAYOR	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-7,199.38
1263	CATASTRO	Adquisicion de Equipo de Computo	-71,469.29
1263	TESORERIA MUNICIPAL	adquisicion de vehiculos usados	-117,979.15
1263	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisición de Equipo de Radiocomunicación	-17,577.29
1263	OFICIALIA MAYOR	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	-182.40
1263	TRANSPARENCIA	Adquisicion de Equipo de Computo	-9,887.94
1263	DESARROLLO SOCIAL	Adquisicion de Equipo de Computo	-330.53
1263	CATASTRO	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-557.26
1263	REGLAMENTOS	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-1,248.19
1263	OFICIALIA MAYOR	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-425.17
1263	DESARROLLO SOCIAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-581.76
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Equipo Educacional y Recreativo	-31,664.00
1263	OFICIALIA MAYOR	Adquisicion de Equipo de Computo	-26,210.16
1263	CENTRO DE CONTROL (C2)	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-423.89
1263	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisición de Drone	-5,693.47
1263	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de camaras de Vigilancia	-4,868.84
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	-77,798.20
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-21,257.75
1263	DIF MUNCIPAL	Adquisicion de Generadores de Oxigeno	-29,666.83
1263	TRANSPARENCIA	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-1,288.78
1263	DIF MUNCIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	-20,397.85
1263	DESARROLLO RURAL	Adquisicion de Equipo de Computo	-15,486.17
1263	JUZGADO CONCILIADOR	Adquisicion de Equipo de Computo	-13,630.40
1263	CULTURA Y TURISMO	Adquisicion de Equipo de Computo	-8,310.23
1263	SECRETARIA MUNICIPAL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-390.00
1263	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Maquinaria (Vibrocompactador)	-135,671.73
1263	ECOLOGIA	Adquisicion de Equipo de Computo	-1,924.28
1263	SEGURIDAD PUBLICA	Vehículos y Equipo Terrestre	-228,666.73
1263	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de Antenas	-8,874.29
1263	SECRETARIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	-45.11

1263	PROTECCION CIVIL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-2,745.48
1263	SECRETARIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-9,018.16
1263	AGUA POTABLE	Adquisicion de Equipo de Computo	-15,550.98
1263	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	-2,817.00
1263	AGUA POTABLE	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-293.22
1263	DEPORTES	Aparatos deportivos	-43,510.14
1263	AGUA POTABLE	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-414.96
1263	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-473.44
1263	SEGURIDAD PUBLICA	Motocicletas	-40,533.47
1263	DESARROLLO RURAL	Vehículos y Equipo Terrestre	-582,382.80
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Vehículos y Equipo Terrestre	-3,649,194.68
1263	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	Adquisicion de Equipo de Computo	-21,309.45
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Placa Balistica de Alto Desempeño Nivel IV	-67,542.07
1263	CONTRALORIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-553.20
1263	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-1,582.20
1263	DEPORTES	Adquisicion de Equipo de Computo	-13,151.64
1263	PROTECCION CIVIL	Adquisicion de Equipo de Computo	-7,935.70
1263	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Maquinaria (Motoconformadora)	-354,041.73
1263	DESARROLLO RURAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	-1,039.60
1263	DEPORTES	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-3,460.50
1263	ALUMBRADO PUBLICO	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-249.76
1263	REGLAMENTOS	Adquisicion de Equipo de Computo	-1,167.00
1263	TRANSPARENCIA	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	-42.49
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Equipo de Administración	-38,732.03
1263	TESORERIA MUNICIPAL	Carrocerías y remolques	-43,700.00
1263	OFICIALIA MAYOR	Equipo de Sonido	-4,346.39
1263	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Adquisicion de camaras de Vigilancia	-1,666,396.83
1263	DIF MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	-3,092.29
1263	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-1,480.54
1263	DIF MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-4,683.48
1263	CATASTRO	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	-424.55
1263	DIF MUNICIPAL	Aparatos de Rehabilitacion	-11,441.00
1263	RECOLECCION DE BASURA	adquisicion de vehiculos usados	-105,683.32
1263	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Vehículos y Equipo Terrestre	-153,281.15
1263	CATASTRO	Adquisicion de Herramienta	-1,111.63
1263	CATASTRO	adquisicion de vehiculos usados	-180,000.00
TOTAL			-11,094,709.44
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1265	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Software	-502,114.78
TOTAL			-502,114.78
PASIVO			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
2117	RETENCIONES	RETENCION ISR 10% SERVICIOS	2,100.01
2117	RETENCIONES	RETENCION ISR SUELDOS Y SALARIOS	98,389.00
2117	RETENCIONES	RETENCIONES DE ISR DE 1.25%	637.15
TOTAL			101,126.16
II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
IMPUESTOS			

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
4112	TESORERIA MUNICIPAL	PREDIAL URBANO	142,080.00
4112	TESORERIA MUNICIPAL	PREDIAL URBANO REZAGO	37,872.00
4112	TESORERIA MUNICIPAL	PREDIAL RUSTICO	502,710.00
4112	TESORERIA MUNICIPAL	PREDIAL RUSTICO REZAGO	114,444.00
4112	TESORERIA MUNICIPAL	PREDIAL EJIDAL	1,308.00
TOTAL			798,414.00

ACCESORIOS DE IMPUESTOS

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
4117	TESORERIA MUNICIPAL	RECARGOS PREDIAL RUSTICO	27,477.00
4117	TESORERIA MUNICIPAL	RECARGOS PREDIAL URBANO	9,069.00
TOTAL			36,546.00

DERECHOS**DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
4141	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	INHUMACION	13,230.00
4141	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	CONSTRUCCION O INSTALACION DE MONUMENTOS	892.00
4141	DESARROLLO RURAL	REFRENDO REGISTRO O REVISION DE FIERROS	87.00
TOTAL			14,209.00

DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
4143	AGUA POTABLE	INSTALACION AL SISTEMA DE AGUA POTABLE	6,354.00
4143	TESORERIA MUNICIPAL	CERTIFICADO DE NO ADEUDO FISCAL	5,535.00
4143	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	CERTIFICACIONES, LEGALIZACIONES Y EXPEDICION	60,636.00
4143	TESORERIA MUNICIPAL	TARJETA PREDIAL	8,091.00
4143	TESORERIA MUNICIPAL	CERTIFICACION Y EXPEDICION DE COPIAS	81.50
4143	TESORERIA MUNICIPAL	CERTIFICADO PADRON CATASTRAL Y VALOR FISCAL	11,685.00
4143	CATASTRO	CONSTANCIA DE NO AFECTACION	1,416.00
4143	TESORERIA MUNICIPAL	INSTALACION AL SISTEMA DE DRENAJES	5,648.00
4143	OBRAS PUBLICAS	PARTICIPACION EN CONCURSOS LICITACIONES Y	2,000.00
4143	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	OTROS CONCEPTOS DEL REGISTRO DEL ESTADO F	1,667.00
4143	CATASTRO	REALIZACION DE AVALUOS CATASTRALES	32,460.00
4143	CATASTRO	EXPEDICION DE AVALUOS CATASTRALES	13,920.00
4143	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	10,872.50
4143	ALUMBRADO PUBLICO	ALUMBRADO PUBLICO	29,497.00
4143	AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	104,872.50
4143	AGUA POTABLE	AGUA POTABLE REZAGOS	37,701.00
4143	TESORERIA MUNICIPAL	EXPEDICION DE CONSTANCIAS EN GENERAL	7,138.00
4143	REGLAMENTOS	PLACA DE FUNCIONAMIENTO	20,725.00
4143	OBRAS PUBLICAS	1% SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS	31,558.29
TOTAL			391,857.79

PRODUCTOS**PRODUCTOS**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
--------	--------	-------------	-------

4151	DIF MUNICIPAL	CUOTAS DE RECUPERACION EN PRODUCTOS ALIM	7,195.30
4151	TESORERIA MUNICIPAL	RENTA DE AUDITORIO	526.00
4151	REGLAMENTOS	LOCALES SITUADOS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR	17,754.00
4151	REGLAMENTOS	USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES, PASAJES	9,030.00
4151	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS REPO	449.29
TOTAL			34,954.59

PARTICIPACIONES , APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS D
PARTICIPACIONES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
4211	TESORERIA MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIO	172,825.61
4211	TESORERIA MUNICIPAL	ISR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	9,606.97
4211	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS IEPS GASO	33.60
4211	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FGP	1,497.41
4211	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FFM	392.20
4211	TESORERIA MUNICIPAL	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8,349,877.15
4211	TESORERIA MUNICIPAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,788,959.53
4211	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FOCOM	35.72
4211	TESORERIA MUNICIPAL	PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA	595,124.86
4211	TESORERIA MUNICIPAL	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	360,125.25
4211	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS IEPST	32.86
4211	TESORERIA MUNICIPAL	FONDO DE COMPENSACION	128,846.17
4211	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ISR	222.52
4211	TESORERIA MUNICIPAL	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PROD	120,451.58
4211	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FOFIR	75.99
TOTAL			12,528,107.42

APORTACIONES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
4212	TESORERIA MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUC	4,755,273.90
4212	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FORTAMUN	346.93
4212	TESORERIA MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMI	2,314,443.00
4212	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAISM	1,144.00
TOTAL			7,071,207.83

INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
4214	TESORERIA MUNICIPAL	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ISAN	18.97
4214	TESORERIA MUNICIPAL	COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOV	15,136.41
4214	TESORERIA MUNICIPAL	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	127,303.66
TOTAL			142,459.04

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

SERVICIOS PERSONALES

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5111	DESARROLLO SOCIAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	41,100.00
5111	CENTRO DE CONTROL (C2)	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	93,312.00
5111	DEPORTES	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	54,678.00
5111	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	42,660.00
5111	PROTECCION CIVIL	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	111,240.00

5111	GRUPO ANTICORRUPCION	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	215,232.00
5111	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	44,466.00
5111	CULTURA Y TURISMO	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	44,454.00
5111	ECOLOGIA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	58,734.00
5111	REGLAMENTOS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	38,700.00
5111	CONTRALORIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	65,580.00
5111	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	260,850.00
5111	SECRETARIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	106,362.00
5111	JUZGADO CONCILIADOR	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	46,542.00
5111	PANTEONES	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	15,966.00
5111	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	450,111.00
5111	BIBLIOTECAS	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	70,236.00
5111	CATASTRO	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	60,636.00
5111	AGUA POTABLE	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	74,592.00
5111	SEGURIDAD PUBLICA	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	506,408.00
5111	PLANEACION Y DESARROLLO	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	74,130.00
5111	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	372,714.00
5111	RECOLECCION DE BASURA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	225,926.00
5111	OFICIALIA MAYOR	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	201,870.00
5111	H. ASAMBLEA	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	577,494.00
5111	OBRAS PUBLICAS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	327,402.00
5111	TRANSPARENCIA	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	40,770.00
5111	DESARROLLO RURAL	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	84,888.00
TOTAL			4,307,053.00

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5112	ECOLOGIA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	6,064.00
TOTAL			6,064.00

REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5113	CATASTRO	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	1,900.00
5113	CULTURA Y TURISMO	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	2,467.00
5113	RECOLECCION DE BASURA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	1,296.00
TOTAL			5,663.00

OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5115	GRUPO ANTICORRUPCION	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	92.00
5115	ECOLOGIA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	102.00
5115	RECOLECCION DE BASURA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	1,485.00
5115	SEGURIDAD PUBLICA	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	153.00
5115	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	3,900.00
5115	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	150.00
5115	TRANSPARENCIA	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	72.00
5115	OFICIALIA MAYOR	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	102.00
TOTAL			6,056.00

MATERIALES Y SUMINISTROS

MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5121	TRANSPARENCIA	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	3,383.88
5121	SECRETARIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	12,438.29
5121	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	4,140.36
5121	REGLAMENTOS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	2,342.40
5121	PRESIDENCIA MUNICIPAL	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	2,035.00
5121	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	19,683.62
5121	OFICIALIA MAYOR	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	3,636.53
5121	CONTRALORIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	3,557.80
5121	ECOLOGIA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	3,189.36
5121	SEGURIDAD PUBLICA	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	9,379.66
5121	CULTURA Y TURISMO	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	2,214.04
5121	AGUA POTABLE	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	3,273.00
5121	PROTECCION CIVIL	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	1,912.78
5121	CATASTRO	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	6,981.28
5121	DESARROLLO SOCIAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	3,179.80
5121	DEPORTES	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	968.00
5121	BIBLIOTECAS	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	13,264.75
5121	OBRAS PUBLICAS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	25,464.00
5121	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	928.00
5121	JUZGADO CONCILIADOR	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	2,532.95
5121	DEPORTES	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	1,445.43
5121	DESARROLLO RURAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	427.97
5121	AGUA POTABLE	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	6,433.14
5121	CENTRO DE CONTROL (C2)	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	838.62
5121	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	3,016.40
5121	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	3,337.68
5121	DESARROLLO RURAL	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	3,861.07
TOTAL			143,865.81

ALIMENTOS Y UTENSILIOS

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5122	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	30,071.48
5122	TESORERIA MUNICIPAL	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	36,874.35
5122	DESARROLLO SOCIAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	1,170.00
5122	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	536.00
5122	SECRETARIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	17,823.30
5122	CONTRALORIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	2,638.50
TOTAL			89,113.63

MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5124	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	72,020.00
5124	AGUA POTABLE	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	9,937.78
5124	OBRAS PUBLICAS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	60,000.00
TOTAL			141,957.78

PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5125	OBRAS PUBLICAS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	5,700.00
5125	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	23,067.84
5125	DESARROLLO RURAL	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	56,638.62

5125	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	924.72
5125	AGUA POTABLE	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	174,348.00
5125	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	5,146.67
5125	OFICIALIA MAYOR	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	1,410.00
5125	PROTECCION CIVIL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	8,522.50
5125	SEGURIDAD PUBLICA	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	10,742.99
TOTAL			286,501.34
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5126	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	64,599.84
5126	TESORERIA MUNICIPAL	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	3,350.14
5126	PRESIDENCIA MUNICIPAL	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	7,293.71
5126	PROTECCION CIVIL	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	4,317.68
5126	CONTRALORIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	860.00
5126	SEGURIDAD PUBLICA	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	163,377.24
5126	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	28,557.19
5126	OBRAS PUBLICAS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	334,787.34
5126	PROTECCION CIVIL	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	193,184.80
5126	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	9,607.14
5126	OFICIALIA MAYOR	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	113,930.74
5126	RECOLECCION DE BASURA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	169,732.89
5126	CONTRALORIA MUNICIPAL	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	11,396.60
5126	AGUA POTABLE	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	16,315.45
5126	DEPORTES	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	542.00
TOTAL			1,121,852.76
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5127	DEPORTES	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	10,965.95
5127	DESARROLLO RURAL	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	991.80
TOTAL			11,957.75
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5128	OFICIALIA MAYOR	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	430.00
5128	PROTECCION CIVIL	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	16,315.84
5128	CENTRO DE CONTROL (C2)	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	1,455.00
TOTAL			18,200.84
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5129	RECOLECCION DE BASURA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	52,730.21
5129	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	65.00
5129	CENTRO DE CONTROL (C2)	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	8,492.60
5129	AGUA POTABLE	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	6,146.00
5129	CONTRALORIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	1,040.00
5129	OBRAS PUBLICAS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	98,616.78
5129	OFICIALIA MAYOR	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	21,429.49
5129	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	14,410.00
5129	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	2,555.00

5129	TRANSPARENCIA	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	548.99
5129	SECRETARIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	1,613.00
5129	DESARROLLO RURAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	825.00
5129	SEGURIDAD PUBLICA	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	47,439.00
5129	PROTECCION CIVIL	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	26,779.00
TOTAL			282,690.07
SERVICIOS GENERALES			
SERVICIOS BASICOS			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5131	SEGURIDAD PUBLICA	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	2,697.00
5131	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	29,497.00
5131	DEPORTES	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	2,320.00
5131	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	22,210.00
5131	CENTRO DE CONTROL (C2)	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	5,657.00
5131	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	10,420.02
5131	TESORERIA MUNICIPAL	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	1,949.19
TOTAL			74,750.21
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5132	DESARROLLO RURAL	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	1,392.00
5132	SECRETARIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	4,732.80
5132	DESARROLLO SOCIAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	13,224.00
5132	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	41,760.00
5132	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	1,620.80
TOTAL			62,729.60
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5133	OBRAS PUBLICAS	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	5,077.74
5133	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	5,220.00
5133	CENTRO DE CONTROL (C2)	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	20,880.00
5133	CONTRALORIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	17,400.00
5133	DIF MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	20,000.00
TOTAL			68,577.74
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5135	RECOLECCION DE BASURA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	50,148.00
5135	PROTECCION CIVIL	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	16,318.00
5135	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	116.00
5135	BIBLIOTECAS	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	4,230.00
5135	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	2,563.60
5135	SEGURIDAD PUBLICA	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	196.00
5135	CENTRO DE CONTROL (C2)	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	20,880.00
5135	ECOLOGIA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	52,108.88
5135	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	21,464.09
5135	OFICIALIA MAYOR	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	23,128.80
5135	SEGURIDAD PUBLICA	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	18,868.80
5135	CONTRALORIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	580.00

5135	OBRAS PUBLICAS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	42,050.44
5135	DEPORTES	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	6,510.00
5135	SECRETARIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	6,597.00
5135	CENTRO DE CONTROL (C2)	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	49,590.70
TOTAL			315,350.31
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5136	OBRAS PUBLICAS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	2,165.00
5136	PRESIDENCIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	8,120.00
5136	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	89,801.00
TOTAL			100,086.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5137	ECOLOGIA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	4,274.55
5137	PROTECCION CIVIL	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	369.50
5137	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	1,107.00
5137	SECRETARIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	2,191.81
5137	DESARROLLO RURAL	AGUA BLANCA PROSPERO Y DINAMICO	1,100.00
5137	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	10,782.14
5137	CONTRALORIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	1,407.50
5137	OBRAS PUBLICAS	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	6,346.00
5137	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	480.00
TOTAL			28,058.50
OTROS SERVICIOS GENERALES			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5139	ECOLOGIA	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	57,786.00
5139	SECRETARIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	754.00
5139	DESARROLLO RURAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	290.00
5139	TESORERIA MUNICIPAL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	86,636.00
5139	AGUA POTABLE	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	15,903.60
5139	RECOLECCION DE BASURA	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	8,848.00
5139	PROTECCION CIVIL	GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO	4,158.00
5139	DEPORTES	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	14,082.20
TOTAL			188,457.80
AYUDAS SOCIALES			
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5241	SECRETARIA MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	1,624,778.80
5241	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	51,997.07
5241	SECRETARIA MUNICIPAL	AGUA BLANCA SUSTENTABLE	26,799.12
TOTAL			1,703,574.99
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5243	AGUA POTABLE	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	5,662.00
5243	SEGURIDAD PUBLICA	AGUA BLANCA SEGURO CON JUSTICIA Y EN PAZ	13,950.00

5243	SECRETARIA MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	158,321.20
5243	PRESIDENCIA MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	268,400.00
5243	DESARROLLO RURAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	1,034.75
5243	DIF MUNICIPAL	AGUA BLANCA HUMANO E IGUALITARIO	72,565.80
TOTAL			519,933.75

ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5513	TESORERIA MUNICIPAL	Edificios y Locales	3,801.42
TOTAL			3,801.42

DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5515	CATASTRO	adquisicion de vehiculos usados	10,200.00
5515	OBRAS PUBLICAS	Herramientas y Máquinas-Herramientas	1,384.74
5515	DESARROLLO RURAL	Adquisicion de Equipo de Computo	412.89
5515	JUZGADO CONCILIADOR	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	125.33
5515	DIF MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	139.83
5515	SECRETARIA MUNICIPAL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	25.50
5515	PROTECCION CIVIL	adquisicion de vehiculos usados	11,262.51
5515	TESORERIA MUNICIPAL	Placa Balistica de Alto Desempeño Nivel IV	-5,822.40
5515	TESORERIA MUNICIPAL	Equipo Educativo y Recreativo	-1,629.60
5515	CULTURA Y TURISMO	Herramientas y Máquinas-Herramientas	-433.92
5515	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisición de Equipo de Radiocomunicación	3,072.27
5515	SEGURIDAD PUBLICA	Motocicletas	5,440.02
5515	REGLAMENTOS	Adquisicion de Equipo de Computo	291.75
5515	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	-1,284.21
5515	PROTECCION CIVIL	Adquisicion de Equipo de Computo	1,161.60
5515	SECRETARIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	1,901.00
5515	PRESIDENCIA MUNICIPAL	adquisicion de vehiculos usados	33,872.52
5515	CATASTRO	Adquisicion de Herramienta	61.62
5515	CATASTRO	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	41.64
5515	CATASTRO	Herramientas y Máquinas-Herramientas	98.34
5515	AGUA POTABLE	Adquisicion de Equipo de Computo	1,211.10
5515	TESORERIA MUNICIPAL	Equipo de Administración	1,350.27
5515	TESORERIA MUNICIPAL	Equipo de Construcción	-33,949.18
5515	OFICIALIA MAYOR	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	110.67
5515	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	10,152.27
5515	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de camaras de Vigilancia	45,049.38
5515	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de Equipo de Computo	1,297.23
5515	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	-26,339.28
5515	DIF MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	745.77
5515	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	16.98
5515	OFICIALIA MAYOR	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	-59.28
5515	DEPORTES	Herramientas y Máquinas-Herramientas	435.63
5515	ALUMBRADO PUBLICO	Herramientas y Máquinas-Herramientas	187.32
5515	DESARROLLO RURAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	126.24
5515	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	170.58
5515	AGUA POTABLE	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	48.87
5515	CONTRALORIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	138.30
5515	DEPORTES	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	-25.49
5515	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	212.68
5515	OFICIALIA MAYOR	Herramientas y Máquinas-Herramientas	1,025.35

5515	DEPORTES	Aparatos deportivos	2,464.98
5515	DIF MUNICIPAL	Aparatos de Rehabilitacion	1,716.15
5515	REGLAMENTOS	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	138.51
5515	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Maquinaria (Motoconformadora)	36,112.26
5515	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de Antenas	2,267.10
5515	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Torretas	2,562.54
5515	SECRETARIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	2,883.69
5515	ECOLOGIA	Adquisicion de Equipo de Computo	649.28
5515	RECOLECCION DE BASURA	adquisicion de vehiculos usados	79,262.49
5515	TRANSPARENCIA	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	178.47
5515	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Equipo de Computo	-1,187.63
5515	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	Adquisicion de Equipo de Computo	1,327.80
5515	TRANSPARENCIA	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	42.49
5515	JUZGADO CONCILIADOR	Adquisicion de Equipo de Computo	363.41
5515	CONTRALORIA MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	2,020.74
5515	CENTRO DE CONTROL (C2)	Herramientas y Máquinas-Herramientas	66.93
5515	TESORERIA MUNICIPAL	adquisicion de vehiculos usados	21,887.49
5515	OFICIALIA MAYOR	Equipo de Sonido	777.81
5515	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	231.96
5515	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Maquinaria (Vibrocompactador)	13,838.52
5515	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Adquisicion de camaras de Vigilancia	-3,343.74
5515	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	706.44
5515	BIBLIOTECAS	Adquisicion de Equipo de Computo	2,192.00
5515	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Equipo de Computo	3,371.61
5515	DIF MUNICIPAL	Adquisicion de Equipo de Computo	509.94
5515	DIF MUNICIPAL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	169.98
5515	TESORERIA MUNICIPAL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	71,427.68
5515	DESARROLLO RURAL	Vehículos y Equipo Terrestre	51,209.52
5515	DESARROLLO SOCIAL	Adquisicion de Equipo de Computo	330.53
5515	TESORERIA MUNICIPAL	Vehículos y Equipo Terrestre	-58,002.45
5515	CATASTRO	Adquisicion de Equipo de Computo	1,687.86
5515	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	110.22
5515	DIF MUNICIPAL	Adquisicion de Generadores de Oxigeno	3,925.32
5515	PROTECCION CIVIL	Herramientas y Máquinas-Herramientas	332.91
5515	DESARROLLO SOCIAL	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	42.78
5515	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de Muebles de Oficina y Estanteria	124.44
5515	OBRAS PUBLICAS	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	73.32
5515	CENTRO DE CONTROL (C2)	Adquisicion de camaras de Vigilancia	3,880.67
5515	OBRAS PUBLICAS	adquisicion de vehiculos usados	-7,485.74
5515	SECRETARIA MUNICIPAL	Adquisicion de Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	45.11
5515	SEGURIDAD PUBLICA	Adquisición de Drone	1,004.73
5515	SEGURIDAD PUBLICA	Vehículos y Equipo Terrestre	23,324.01
5515	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisición de Equipo de Radiocomunicación	1,680.12
5515	OFICIALIA MAYOR	Adquisicion de Equipo de Computo	2,748.81
5515	AGUA POTABLE	Herramientas y Máquinas-Herramientas	11.83
5515	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Vehículos y Equipo Terrestre	13,878.90
TOTAL			343,788.63

AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
5517	TESORERIA MUNICIPAL	Adquisicion de Software	13,144.47
TOTAL			13,144.47

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental,

a) NOTAS DE DESGLOSE

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO**APORTACIONES****APORTACIONES**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
3110	2016	N/A	9,769,581.20
TOTAL			9,769,581.20
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)			
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
3210	2018	N/A	7,246.66
3210	2017	N/A	112,845.47
3210	2014	N/A	-51,209.52
3210	2020	N/A	-113,517.80
3210	2021	N/A	-51,585.54
3210	2023	N/A	12,025,778.22
3210	2019	N/A	-72,013.84
3210	2022	N/A	-691,944.24
3210	2016	N/A	8,926.86
TOTAL			11,174,526.27
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
3220	0	N/A	0.01
3220	2018	N/A	335,226.60
3220	2016	N/A	-4,276,824.88
3220	2015	N/A	2,443,859.48
3220	2022	N/A	10,390,622.56
3220	2020	N/A	4,134,546.67
3220	2014	N/A	-531,173.28
3220	2021	N/A	1,003,130.34
3220	2017	N/A	-5,292,756.02
3220	2019	N/A	290,755.82
TOTAL			8,497,387.31
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
3252	2016	N/A	31,500.00
TOTAL			31,500.00

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental,

a) NOTAS DE DESGLOSE**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****ACTIVO****EFECTIVO Y EQUIVALENTES****EFECTIVO**

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
--------	--------	-------------	-------

1111	Caja Principal	N/A	63,749.00
TOTAL			63,749.00
BANCOS/TESORERIA			

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISAN 2023	118,013.18
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	IEPS GASOLINAS 2022	8,324.45
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FGP 2023	3,244,806.86
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISR EBI 2023	9,606.97
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	IEPS GASOLINA 2023	120,485.18
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISR EBI 2022	34,641.74
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FGP 2022	103,474.84
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FORTAMUN 2023	946,942.76
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FOFIR 2023	105,065.24
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISR 2023	590,127.38
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISR 2022	123,785.03
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	IEPS TABACOS 2023	172,858.47
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FOFIR 2022	360,000.00
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FOCOM 2023	128,881.89
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	REPO 2022	16,196.04
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	CISAN 2023	11,360.09
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FAISM 2023	4,756,417.90
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	FFM 2023	626,472.79
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	ISAN 2022	47,159.17
1112	Banco Mercantil del Norte, S.A.	REPO 2023	1,062,549.68
TOTAL			12,587,169.66

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01/01/2023 AL 31/03/2023

1. Total De Ingresos Presupuestarios		21,017,755.67
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento Por Variación De Inventarios	0.00	
2.3 Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U	0.00	
2.4 Disminución Del Exceso De Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos Y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados De Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
4.Total de Ingresos Contables		21,017,755.67

|
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01/01/2023 AL 31/03/2023

1. Total de egresos presupuestarios		13,552,194.46
	13,552,194.46	
2. Menos egresos presupuestarios no contables		4,069,699.58
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	206,690.58	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	150,511.14	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	51,736.00	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
2.9 Activos biológicos	0.00	
2.10 Bienes inmuebles	0.00	
2.11 Activos intangibles	0.00	
2.12 Obra pública en Bienes de Dominio Público	3,094,771.15	
2.13 Obra pública en bienes propios	565,990.71	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de títulos y valores	0.00	
2.16 Concesión de Prestamos	0.00	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		360,734.52
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización	360,734.52	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de inventarios	0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u otros	0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	0.00	
3.7 Otros egresos contables no presupuestarios	0.00	
4. Total del Gasto Contable		9,843,229.40

MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01/01/2023 AL 31/03/2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO

BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
7630	N/A	N/A	3,865,789.14
TOTAL			3,865,789.14

CONTRATO DE COMODATO POR BIENES

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
7640	N/A	N/A	3,865,789.14
TOTAL			3,865,789.14

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8110	2023	N/A	57,393,396.25
TOTAL			57,393,396.25

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8120	2022	N/A	5,084,231.29
8120	2023	N/A	63,972,197.17
TOTAL			69,056,428.46

MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8130	2022	N/A	5,084,231.29
8130	2023	N/A	27,596,556.59

TOTAL | 32,680,787.88

LEY DE INGRESOS RECAUDADA

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8150	2023	N/A	21,017,755.67
TOTAL			21,017,755.67

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8210	2023	N/A	57,393,396.25
TOTAL			57,393,396.25

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8220	2022	N/A	693,506.27
8220	2023	N/A	74,912,547.40
TOTAL			75,606,053.67

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8230	2022	N/A	5,084,231.29
8230	2023	N/A	27,596,556.59
TOTAL			32,680,787.88

PRESUPUESTO EGRESOS COMPROMETIDO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8240	2023	N/A	915,936.00
TOTAL			915,936.00

PRESUPUESTO EGRESOS PAGADO

CUENTA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	SALDO
8270	2022	N/A	4,390,725.02
8270	2023	N/A	9,161,469.44
TOTAL			13,552,194.46

1. Introducción.

De acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el

Consejo Nacional de Arminizacion Contable (CONAC), el objetivo general de los Estados Financieros que se presentan por el Municipio de Agua Blanca de Iturbide, es proporcionar informacion acerca de la situacion financiera, los resultados de la gestion, los flujos de efectivo en el ejercicio de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

Los Estados Financieros emitidos por el Municipio de Agua Blanca de Iturbide proveen de

informacion al Congreso y a los ciudadanos, asi como a una amplia gama de usuarios, quienes pueden disponer de la misma en forma confiable y oportuna.

Los Estados Financieros constituyen la base financiera para la evaluacion del Desempeño, la

Rendicion de Cuentas, la Transparencia y la Fiscalizacion de la Cuenta Publica.

El objetivo que se persigue con la redaccion de las presentes notas de gestion administrativa

consiste en la revelacion del contexto y de los aspectos economicos – financieros mas importantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboracion de los Estados Financieros, para la facil comprension de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Economico Financiero

Se encuentra en proceso

3. Autorizacion e Historia

a) Fecha de creacion del ente

El territorio que actualmente comprende el municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hgo., perteneció

anteriormente, junto con lo ahora compone el Estado de Hidalgo, al II Distrito Militar correspondiente al Estado de México.

Al erigirse el Estado de Hidalgo, por decreto de fecha 16 de enero de 1869, por el entonces

Presidente de la República Mexicana, Lic. Don Benito Juárez, el territorio de este municipio, formaba parte de la municipalidad de Tutotepec.

Por gestión de los habitantes de lo que ahora es nuestro municipio y por Decreto número 198, de

la Tercera Legislatura Local, de fecha 27 de Marzo de 1874, publicado en el Periódico Oficial de fecha 28 de abril de 1874 se crea el municipio libre de "Iturbide" del Estado de Hidalgo, con cabecera para residencia de los poderes municipales en San Pedrito. Quedando integrado por las siguientes comunidades: San Pedrito, San Cornelio, San Martín, San Miguel, Puerto Lobos, Calabazas y Cerro Alto

Pasando a formar parte el naciente municipio del distrito de Tulancingo, Hgo. En cuanto al poblado

de San Pedrito, original cabecera municipal, al parecer fue fundada por Nñha-Hñues u Otomíes, existe en este lugar una templo monumental en ruinas, construida por frailes franciscanos; al lado derecho del altar mayor se encuentran los restos del coronel Germán Gutiérrez uno de los hombres más ilustres del municipio, quien fuera el principal promotor de su creación y defendiera con un grupo de colaboradores las causas liberales de México, al establecer en el Cerro "Del Fortín", una verdadera fortaleza defendiendo la región de la invasión francesa. Posteriormente construyó de sus propios peculios la iglesia de Agua Blanca, que fue terminada el 1ro. de enero de 1890 destinada al culto católico, sus fiestas religiosas tienen un lugar los días 8, 9 y 10 de diciembre, venerando a su patrona "La Purísima Concepción", al mismo tiempo se construye el edificio que ocupa actualmente la Presidencia Municipal.

b) Principales cambios en su estructura

En la actualidad los poderes del Gobierno Municipal se encuentran establecidos en el poblado de

Agua Blanca y por ser este la cabecera, por costumbre se le conoció al municipio con el nombre de "Agua Blanca" mismo que recogió nuestra Constitución Local.

De las investigaciones que hemos realizado para este trabajo, acerca de los motivos que dieron

origen al cambio de los poderes municipales, se presume que de hecho se cambiaron de su original cabecera de San Pedrito a la actual Agua Blanca, obedeciendo a un período crítico del Estado y municipio y en atención a que la nueva población de Agua Blanca se encontraba en mejores posibilidades de comunicación y con incentivos de vida más amplios, en cuanto al tiempo se cree que tuvo lugar el cambio de residencia en el año de 1888, en virtud de que es a partir de entonces cuando tenemos datos en el archivo de la actual presidencia municipal.

Esta comunidad es fundada antes del año 1804, en que aparece perteneciendo a la jurisdicción de

la intendencia de México, aunque anteriormente se le conocía con el nombre de "La Trementina", debido a la existencia de una zona intensamente boscosa, abundando principalmente los ocotes productores de resinas que comúnmente se les conoce con ese nombre.

Sobre la denominación de Agua Blanca, se dejan sentir dos opiniones: la primera asegura que su

nombre se debe a la gran cantidad de manantiales de agua cristalina que todavía existen en esta zona.

La segunda argumenta que el nombre de Agua Blanca se debe a la existencia en aquel tiempo de

un pozo que producía agua blanquizca cerca del actual ojo de agua ubicada en la parte alta de la población.

Posteriormente, se le dio el nombre de Agua Blanca de "Iturbide", en honor al fraile franciscano

Fray Juan de Iturbide, quien fuera una de las personas más importantes en el municipio.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Trabajar con una Política de Resultados para lograr el desarrollo del Municipio, con la aplicación

racional de los recursos públicos, atendiendo las demandas prioritarias de la sociedad, propiciando la participación y la transparencia en las acciones de gobierno.

b) Principal Actividad

Proporcionar a los habitantes del Municipio los servicios públicos e inversiones públicas de manera

eficiente y eficaz, logrando las mejores condiciones de vida para ellos, generando con esto el desarrollo del Municipio.

c) Ejercicio Fiscal

Los ejercicios fiscales del Municipio comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

Administración Pública

e) Consideraciones Fiscales

Las obligaciones fiscales del Municipio son las determinadas por las Leyes Fiscales: Ley del

Impuesto Sobre la renta (Contribuyentes clasificados como Personas Morales con fines no Lucrativos) y la Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo.

f) Estructura Organizacional Básica

Disponible en la página:

<http://aguablanca.gob.mx/images/TRANSPARENCIA2/OBLIGACIONESCOMUNES/2ESTORG/4TRIM2022/IIESTORGCON4TRIM2022.pdf>

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta ni forma parte de algún fideicomiso o mandato u análogo.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, han sido elaborados

de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y son aplicables a la fecha de dichos Estados.

b) Los Estados Financieros han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de

Armonización Contable y de Resultados (SIACOR) por las Unidades de Administración y Tesorería Municipal, misma que es transformada automáticamente en registros contables, los cuales se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico y reconocimiento del efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el Municipio, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), debe de generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

c) Postulados Básicos

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Explicación del postulado básico

a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Explicación del postulado básico

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Explicación del postulado básico

El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Explicación del postulado básico

a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha

establecida.

b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Explicación del postulado básico

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;

b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;

c) La contabilización de los presupuestos deben seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;

d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;

e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.

f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Explicación del postulado básico

a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de

cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los

entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;

b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Periodo Contable

a) La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;

b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;

c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad;

d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente

e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico

a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;

b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Explicación del Postulado Básico

a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público,

en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;

b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Explicación del postulado básico

a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;

b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;

c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;

d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

d) Normatividad Supletoria

El Municipio no ha requerido la aplicación de la normatividad supletoria en materia de Contabilidad

Gubernamental, debido a que es suficiente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

e) Primera vez base devengado

El Municipio no es su primera vez de la base del devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización. - El Municipio no realiza la actualización de los Activos, Pasivos y Hacienda

Pública y/o Patrimonio.

b) El Municipio no realiza operaciones en el extranjero.

c) El Municipio no tiene inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y

asociadas.

d) El Municipio no vende ni transforma inventarios.

e) Beneficios a empleados. - Para las prestaciones de Ley a que pueden tener derecho los

empleados en caso de retiro voluntario, separación, de acuerdo a las condiciones generales de trabajo, el Municipio, mando realizar el Estudio actuarial con la Empresa Valuaciones Actuariales del norte, el cual incluye el formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera (Informe sobre Estudios Actuariales).

f) Provisiones. - El Municipio no registro la Provisión del Aguinaldo, debido a que le solicito a la

Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo le retuviera de las Participaciones el monto del Aguinaldo correspondiente a los empleados del Municipio; por tal motivo, el Municipio a la fecha no ha recibido de manera líquida dicho recurso.

g) Reservas. - No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario

el registro de reservas.

h) El Municipio no ha tenido cambios en políticas contables ni corrección de errores que tengan

efectos en la información financiera.

i) El Municipio a la fecha de la Presentación de los Estados Financieros no ha realizado

reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos. - El Municipio a la fecha de la Presentación de los Estados

Financieros realizo la depuración de algunas obras de ejercicios anteriores.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos

de esta naturaleza.

8. Reporte analítico del Activo

a) El Municipio utilizo las recomendaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización

Contable para la vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización para los diferentes tipos de activos del Municipio.

b) El Municipio no ha presentado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de

los activos.

c) El Municipio a la fecha de la presentación de los Estados Financieros no ha capitalizado gastos,

tanto financieros como de investigación y de desarrollo.

d) El Municipio a la fecha de la presentación de los Estados Financieros no ha realizado

inversiones financieras, por tal motivo no hay riesgos por tipo de cambio o tipo de interés

e) El Municipio no ha construido bienes a la fecha de la presentación de los Estados Financieros.

f) El Municipio no tiene circunstancias de carácter significativo que afecten el Activo.

g) El Municipio no ha realizado desmantelamiento de Activos.

h) El Municipio realizara una Administración de Activos para tener una mejor utilización de los mismos.

De acuerdo a las explicaciones de las principales variaciones en el activo, que solicitan en estas notas, a el Municipio no le es aplicable la información solicitada.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

A la fecha de la Presentación de los Estados Financieros, el Municipio no realizo operaciones de este tipo.

10. Reporte de la Recaudación.

LOS INGRESOS MUNICIPALES

Se estructuran basándose en todos los recursos monetarios que recibe el municipio a través de la tesorería, por el cobro de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos. Los ingresos se clasifican en dos grupos:

Ingresos ordinarios. Ingresos extraordinarios.

Los ingresos ordinarios son los que se perciben en forma constante y regular, estos se conforman

por:

Los impuestos. Los productos. Las participaciones. Los derechos. Los aprovechamientos

Los ingresos extraordinarios son los que percibe el municipio en forma eventual, cuando por necesidades imprevistas tiene que buscar recursos adicionales. Los ingresos extraordinarios se integran por:

Los créditos. Las contribuciones especiales.

Los Impuestos

Son las contribuciones en dinero o en especie que el Estado cobra obligatoriamente a todas

aquellas personas que las leyes fiscales consideran como contribuyentes. Algunos ejemplos de impuestos municipales son:

- ☐ El impuesto predial
- ☐ El impuesto sobre compraventa de bienes inmuebles.
- ☐ El impuesto sobre rifas, concursos, loterías y sorteos.
- ☐ El impuesto por el mantenimiento y conservación de vías públicas.

Los Derechos

Estos son los pagos que percibe el municipio a cambio de la prestación de un servicio de carácter administrativo.

Algunos ejemplos de derechos son:

- ☐ Por expedición de certificados, títulos, copias de documentos y legalización de firmas.

- ☐ Por servicios que preste el Registro Civil.
- ☐ Por licencias de construcción reparación o restauración de fincas.
- ☐ Por propaganda, promociones comerciales. Por abastecimiento de agua potable y drenaje.
- ☐ Por servicio de alumbrado público.
- ☐ Por servicio de recolección de basura.
- ☐ Por servicio de rastro.
- ☐ Por ocupación de la vía pública y servicio de mercado.
- ☐ Por servicio de panteones.

Los Productos

Se compone de los cobros que hace el municipio por el aprovechamiento y/o explotación de sus bienes patrimoniales.

Algunos ejemplos de productos son:

- ☐ Los derivados de concesiones, de explotación o arrendamiento de bienes inmuebles (edificios, instalaciones, mercados, centros sociales, etc.)
- ☐ La venta de bienes muebles e inmuebles.

Los Aprovechamientos

Son todos los ingresos de la Hacienda Pública Municipal que no quedan comprendidos dentro de

la clasificación de impuestos, derechos, productos y participaciones. Algunos ejemplos de aprovechamientos son:

☐ Las multas. Los donativos.

☐ Los recargos. Las indemnizaciones por daños a bienes municipales.

☐ Los reintegros.

Las Participaciones

Son los porcentajes de la recaudación federal total, que las leyes estatales o federales conceden a

los municipios.

Este concepto es de gran importancia para los municipios, ya que representa una de sus principales fuentes de ingresos.

Municipio de Agua Blanca de Iturbide,

Hgo.

\$40,000,000.00

\$35,000,000.00

\$30,000,000.00

\$25,000,000.00

\$20,000,000.00

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF DEL 01/01/2023 AL 31/03/2023

Concepto (c)	Ingresos					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	818.13900	000	818.13900	834.96000	834.96000	16.82100
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	000	000	000	000	000	000
C. Contribuciones de Mejoras	000	000	000	000	000	000
D. Derechos	1,026,323.00	150,55468	1,176,877.68	406,06679	406,06679	-620,25621
E. Productos	375.45000	63.00000	438.45000	34.95459	34.95459	-340.49541
F. Aprovechamientos	623.26600	000	623.26600	000	000	-623.26600
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	000	000	000	000	000	000
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	32,979,658.00	27,866,263.72	60,845,921.72	12,528,107.42	12,528,107.42	-20,451,550.58
h1) Fondo General de Participaciones	21,290,285.00	19,200,509.38	40,490,794.38	8,351,374.56	8,351,374.56	-12,938,910.44
h2) Fondo de Fomento Municipal	9,772,938.00	3,496,257.56	13,269,195.56	2,789,351.73	2,789,351.73	-6,983,586.27
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	752,51700	2,951,823.35	3,704,340.35	360,20124	360,20124	-392,31576
h4) Fondo de Compensación	344.30200	298.79904	643.10104	128.88189	128.88189	-215.42011
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	479.64300	206.19387	685.83687	120.48518	120.48518	-359.15782
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	339.97300	277.96772	617.94072	172.85847	172.85847	-167.11453
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	000	1,373,226.67	1,373,226.67	595.34738	595.34738	595.34738
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	000	000	000	000	000	000
h9) Gasolinas y Diésel	000	000	000	000	000	000
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	000	59,58633	59,58633	9,60697	9,60697	9,60697
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	000	1,89980	1,89980	000	000	000
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	216.77200	280.08202	496.85402	142.45904	142.45904	-74.31296
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	000	000	000	000	000	000
i2) Fondo de Compensación ISAN	33.03000	33.44946	66.47946	15.13641	15.13641	-17.89359
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	183.74200	246.63256	430.37456	127.32263	127.32263	-56.41937
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	000	000	000	000	000	000
i5) Otros Incentivos Económicos	000	000	000	000	000	000
J. Transferencias	000	000	000	000	000	000
K. Convenios	000	000	000	000	000	000
k1) Otros Convenios y Subsidios	000	000	000	000	000	000
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	000	000	000	000	000	000
l1) Participaciones en Ingresos Locales	000	000	000	000	000	000
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	000	000	000	000	000	000
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	36,039,608.00	28,359,900.42	64,399,508.42	13,946,547.84	13,946,547.84	-22,093,060.16
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	000	000	000	000	000	000
Transferencias Federales Etiquetadas	000	000	000	000	000	000
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	21,353,788.25	4,320,887.46	25,674,675.71	7,071,207.83	7,071,207.83	-14,282,580.42
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	000	000	000	000	000	000
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	000	000	000	000	000	000
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	13,638,088.00	2,212,825.00	15,850,913.00	4,756,417.90	4,756,417.90	-8,881,670.10
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Dis	7,715,700.25	2,108,062.46	9,823,762.71	2,314,789.93	2,314,789.93	-5,400,910.32
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples (IMDM) (PRODDER)	000	000	000	000	000	000
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	000	000	000	000	000	000
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	000	000	000	000	000	000
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	000	000	000	000	000	000
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	000	000	000	000	000	000
b1) Convenios de Protección Social en Salud	000	000	000	000	000	000
b2) Convenios de Descentralización	000	000	000	000	000	000
b3) Convenios de Reasignación	000	000	000	000	000	000
b4) Otros Convenios y Subsidios	000	000	000	000	000	000
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	000	000	000	000	000	000
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	000	000	000	000	000	000
c2) Fondo Minero	000	000	000	000	000	000

D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	000	000	000	000	000	000
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	000	000	000	000	000	000
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	21,353,788.25	4,320,887.46	25,674,675.71	7,071,207.83	7,071,207.83	-14,282,580.42
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	000	000	000	000	000	000
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	000	000	000	000	000	000
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	57,393,396.25	32,680,787.88	90,074,184.13	21,017,755.67	21,017,755.67	-36,375,640.58
Datos Informativos	000	000	000	000	000	000
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	000	000	000	000	000	000
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	000	000	000	000	000	000
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	000	000	000	000	000	000

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A la fecha de la presentación de los Estados Financieros, el Municipio no tiene Deuda Pública.

12. Calificaciones otorgadas

A la fecha de la presentación de los Estados Financieros, el Municipio no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

13 proceso de Mejora

a).- Principales Políticas de Control Interno

Se lleva a cabo el Programa Anual de actividades de los 5 Componentes del Marco Integrado de Control Interno

Ambiente de control:

Actualizar código de ética, Instalar y sesionar con el comité de ética, verificar la contratación y capacitación y tener al personal profesional competente para el desarrollo de las funciones, Dar tratamiento a buzón de quejas y sugerencias, realizar cartas compromiso del código de ética, Actualizar Manuales de organización, procedimientos y políticas, realizar nombramientos a servidores públicos.

Administración de Riesgos:

Llevar a cabo reuniones con directores para generar plan anual de actividades por área, y así fortalecer objetivos institucionales verificar la obtención de ingresos y como se ejerce el gasto, realizar informes de cumplimiento del programa operativo anual (POA)

Actividades de Control:

Realizar declaraciones patrimoniales, Realizar controles preventivos como son bitácoras de control de actividades, bitácoras de combustible. Bitácoras de reparación y mantenimiento, bitácoras de existencia de almacén, control de compras, control de inventarios y resguardo de bienes.

Información y Comunicación: Difundir información en todos los niveles de la administración mediante oficios y medios electrónicos, difundir información al público en general mediante oficios y medios electrónicos.

Supervisión:

Realizar encuestas de compromiso y competencia profesional, de evaluación de autocontrol y clima organizacional.

b).- Medidas de Dominio Financiero Metas y Alcance.

Ley de disciplina financiera

reducir el costo de financiamiento a los gobiernos locales responsables; y moderar el endeudamiento, fomentando la disciplina financiera del municipio.

14. Información por Segmentos

El Municipio presenta la información financiera por fuente de financiamiento especificada por fondo.

15. Eventos Posteriores al cierre

Las operaciones que realizo el Municipio posteriores al cierre fue el pago de obligaciones fiscales tanto federales como estatales, así como el pago a proveedores.

16. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas con el Municipio de Agua Blanca de Iturbide Hgo.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Toda la información contable de Municipio va firmada e incluye la Leyenda correspondiente.

TESORERO MUNICIPAL L.C. ANDREA NOHEMÍ SOLIS CORDERO	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. AGUSTIN RAMIREZ JARILLO	SINDICO MUNICIPAL PROFA. ANGELES BONILLA SANCHEZ
---	--	--